



**BECAS DE POSTGRADO (MAESTRÍA/ DOCTORADO PARA LAS ÁREAS CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y ESPECIALIDAD/SUBESPECIALIDAD PARA EL ÁREA DE SALUD)
PROGRAMA "100 BECAS DE ESTUDIO DE POSTGRADO EN LAS ÁREAS CIENTÍFICA TECNOLÓGICA Y DE SALUD" CUARTA CONVOCATORIA PÚBLICA
GESTIÓN 2017**

El Ministerio de Educación, en el marco del DS N°3178 del 10 de Mayo de 2017 lanza la Cuarta Convocatoria Pública Gestión 2017 del Programa "100 Becas de Estudio de Postgrado en las áreas Científica Tecnológica y de Salud" y convoca a los profesionales bolivianos a presentar su postulación para optar a una de beca en las áreas y especialidades siguientes:

BECAS PARA NIVEL MAESTRÍA (AREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA)

MAESTRÍA	
ÁREA	ESPECIALIDAD
Recursos Evaporíticos	Exploración de salares
	Electroquímica
	Técnicas modernas de caracterización por resonancia magnética nuclear
	Técnicas modernas de caracterización por microscopía electrónica de transmisión
	Técnicas modernas de caracterización por espectroscopía fotoeléctrica de rayos X
	Procesos químicos
	Instrumentación de alta precisión y automatización Control de procesos simulación Metalurgia extractiva
Ingeniería Geológica	Prospección geofísica terrestre
	Prospección geofísica aerotransportada
Ingeniería Metalurgia	Pirometalurgia
	Hidrometalurgia
Ingeniería de Minas	Explotación a cielo abierto
	Explotación de tierras raras
Ingeniería Química	Procesamiento de minerales de Zn, In, Ga
Metalurgia	Metalurgia y tratamiento térmico de metales y aleaciones
	Metales ferrosos, no ferrosos y raros
Minería	Nuevos métodos de explotación minera
	Evaluación de proyectos y gestión del riesgo en minería
Geología	Modelación y evaluación de yacimientos
Medio Ambiente	Tratamiento de aguas de operaciones mineras
Economía	Econometría aplicada a la producción y mercados minerales
Geología	Prospección y exploración
	Exploración geofísica
	Geología
Energía	Ingeniería estructural y geotecnia (Ing. Civil)
Energía	Diseño/Operación de sistemas hidroenergéticos
Energía Nuclear	Ciencias con mención en energía nuclear
	Ingeniería
	Ciencias Físicas
	Tecnología Nuclear
Telecomunicaciones	Ingeniería Nuclear
	Regulación de Telecomunicaciones
Tecnologías de Información y Comunicación	Servicios y computación en la nube
	Regulación postal
Postal	Regulación postal
Economía	Economía urbana
Proyectos	Gestión de proyectos
Arquitectura	Gestión catastral
	Planificación urbana y regional
	Gestión y valoración urbana del suelo
	Planificación y gestión de la vivienda
	Administración de la construcción
	Gestión integral de la construcción
Ingeniería Civil	Transporte fluvial
	Diseño y construcción de vías férreas
	Mantenimiento y operación de transporte carga
	Mantenimiento y operación de trenes ligeros
	Logística
Ingeniería de Empresas	Diseño de aeropuertos
	Seguridad operacional
	Administración de empresas
Ingeniería Eléctrica	Administración de sistemas de vías férreas
Ingeniería mecánica	Sistemas eléctricos en vías férreas
Aviación y Aeronáutica	Mantenimiento de ferrocarriles
	Seguridad de la aviación y aeronavegabilidad continua
	Ingeniería y mantenimiento de sistemas para la aeronáutica y el transporte
Aviación y Aeronáutica	Mantenimiento de aviación
	Operaciones y mantenimiento aeronáutico

BECAS PARA NIVEL DOCTORADO (AREA CIENTÍFICA TECNOLÓGICA)

DOCTORADO	
ÁREA	ESPECIALIDAD
Recursos Evaporíticos	Cuencas sedimentarias evaporíticas
	Electroquímica molecular
	Instrumentación de alta precisión y automatización
	Química orgánica
Minería	Minería sostenible
Metalurgia	Lixiviación y recuperación de sulfuros metálicos
Química	Química industrial de metales y no metales
Geología	Geología
Arquitectura	Desarrollo en ciudad, territorio y sustentabilidad
	Desarrollo urbano sostenible
	Gestión y valoración urbana del suelo
Sistemas de producción e industrialización agrícola	Plantación y preparación de suelos para caña de azúcar
	Proceso de producción de azúcar
	Automatización de maquinaria azucarera
	Mantenimiento industrial de maquinaria azucarera
	Generación de electricidad a base de desechos de bagazo
	Fertilización de suelos
	Procesos agrícolas y forestales en tierras cálidas

BECAS PARA ESPECIALIDAD MÉDICA

ÁREA	ESPECIALIDAD	
	ACCESO RESIDENCIA	ESPECIALIDAD
Salud	DIRECTO	Cirugía Torácica
	DIRECTO	Medicina Nuclear
	DIRECTO	Radioncología
	DIRECTO	Neurocirugía
	DIRECTO	Infectología
	DIRECTO	Neurología
	DIRECTO	Radiofísica Hospitalaria
	DIRECTO	Electrofisiología Cardíaca
	DIRECTO	Cirugía Robótica

BECAS PARA SUBESPECIALIDAD MÉDICA

ÁREA	SUBESPECIALIDAD		
	REQUISITO ESPECIALIDAD PREVIA	ESPECIALIDAD	
SALUD	PEDIATRÍA / CARDIOLOGÍA	Cardiología Pediátrica	
	PEDIATRÍA / NEFROLOGÍA	Nefrología Pediátrica	
	PEDIATRÍA		Gastroenterología Pediátrica
			Hematología Pediátrica
			Inmunología Pediátrica
			Gastroendoscopia Pediátrica
			Infectología Pediátrica
	PEDIATRÍA / ENDOCRINOLOGÍA	Endocrinología Pediátrica	
	PEDIATRÍA / ONCOLOGÍA	Oncología Pediátrica	
	ONCOLOGÍA	Oncohematología	
	CIRUGÍA GENERAL		Cirugía Oncológica
			Cardiología Intervencionista
	PEDIATRÍA / NEUROCIROLOGÍA	Neurocirugía Pediátrica	
	PEDIATRÍA / CIRUGÍA GENERAL	Urología Pediátrica	
ANESTESIOLOGÍA	Anestesiología Pediátrica		

REQUISITOS MÍNIMOS DE POSTULACIÓN

En todos los casos, son requisitos y condiciones para la o el aspirante a una beca de postgrado:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Tener hasta 35 años de edad para los programas de Maestría y hasta 45 años para programas de Doctorado hasta la fecha de publicación de la Convocatoria (para las áreas Científica-Tecnológica).
- Tener hasta 35 años de edad para los programas de Especialidad Médica y hasta 45 años para programas de Subespecialidad Médica hasta la fecha de publicación de la Convocatoria (para las áreas de Salud).
- Carta de solicitud de la beca dirigida a la Ministra(o) de Educación, especificando nivel académico, área y especialidad al que postula (sólo se aceptará la postulación a una sola especialidad).
- Fotocopia simple de cédula de identidad vigente.
- Fotocopia simple de Título en Provisión Nacional, actual Título Profesional.
- Fotocopia simple del Acta o Certificado de Modalidad de Graduación (sólo para postulantes a una de las áreas Científica-Tecnológica).
- Hoja de Vida (el llenado e impresión de la misma se deberá efectuar vía Internet, estando disponible para su uso en la página web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.bo). Todo lo registrado en la Hoja de Vida deberá estar respaldado con fotocopias simples.
- Fotocopia simple del certificado emitido por la Universidad donde la o el postulante obtuvo su licenciatura, que establezca su posición dentro del rendimiento académico de su generación.
- Fotocopia simple del Record Académico que especifique el promedio general obtenido durante su carrera universitaria.
- Conocimiento de idiomas (requisito flexible):
 - Inglés (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
 - Francés (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
 - Otra certificación de idiomas (fotocopia simple del certificado de estudios nacional o internacional).
- Presentación de un ensayo de propuesta de investigación de no más de 500 palabras (sólo para postulantes en el área Científica-Tecnológica).
- Carta de aceptación emitida por la Universidad de destino (opcional).

Para las o los postulantes al área de salud, los requisitos adicionales son:

- Fotocopia simple de la Matrícula Profesional extendida por el Ministerio de Salud.
- Carta de aceptación a Especialidad y/o Subespecialidad emitida por el Establecimiento de Salud Hospitalario o Sistema de Residencia Médica y/o la Entidad Pública o Privada internacional del país de destino (opcional).
- Fotocopia simple del Certificado de Especialidad emitido por el Sistema Universitario Boliviano y/o Título de Especialista legalizado por autoridades del país de origen y por la Cancillería Boliviana para la postulación a una Subespecialidad.

Los requisitos establecidos en la Convocatoria son inexcusables; la ausencia de alguno de ellos descalifica a la o el postulante de su participación en el resto del proceso de selección, procediéndose a su inhabilitación.

POSTULACIÓN

- Ingresar tus datos en <http://becas.minedu.gob.bo/solicitud/>
- Guardar tus datos en el sistema.
- Imprimir la hoja de vida y carta de presentación que se generará en el sistema.
- Adjunta todos los requisitos de postulación enunciados, los cuales deberán ser presentados físicamente en un folder amarillo y en sobre manila cerrado, con rótulo especificando: nombres y apellidos, número de cédula de identidad, área y especialidad a la que postula dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

PLAZOS:

- Los documentos de postulación deberán ser presentados en Ventanilla Única del Ministerio de Educación en la ciudad de La Paz, Av. Arce N° 2147, o en las Direcciones Departamentales de Educación, conforme a convocatoria, hasta el 29 de septiembre de 2017, a horas 17:00.
- Los resultados alcanzados en cada una de las etapas serán informados electrónicamente a los postulantes. Asimismo, los resultados finales serán publicados en medios electrónicos y en prensa de circulación nacional.

DATOS DE REFERENCIA Y CONSULTAS:

Ministerio de Educación, Av. Arce, N° 2147, teléfono 244 2144 o 244 2074 Int. 327
 PAGINA WEB: www.minedu.gob.bo
 CORREO ELECTRÓNICO: 100becassoberania@gmail.com
becassoberaniaalp@gmail.com